

PLAN DE FUNCIONAMIENTO AÑO 2021 covid 19

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE KALEMRAHUE



TEMARIO

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

2.- PROTOCOLOS SANITARIOS

- A.- Proceso de limpieza y desinfección de salas de clase y otros espacios del establecimiento
- B.- Medidas de higiene y protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación
- C.- Rutinas para el ingreso y salida de los estudiantes
- D.- Rutinas para recreos
- E.- Rutinas para el uso de baños

3.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS COVID-19

4.- ALIMENTACIÓN EN EL COLEGIO

5.- ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

- A.- Modelo mixto
- B.- Organización de la jornada por nivel

6.- EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

- A.- Plan de educación remota
- B.- Inducción a docentes y asistentes de la educación
- C.- Comunicación con la comunidad

7.- DISTRIBUCIÓN TRIMESTRES, HORARIOS DE CLASES PRESENCIALES Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS CURSOS

- A.- Distribución trimestres
- B.- Horarios de clase
- C.- Distribución de grupos

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| | |
|-----------------|---|
| NOMBRE | Escuela Especial de lenguaje kalemRahue |
| DEPENDENCIA | Particular Subvencionada |
| MATRÍCULA | 232 |
| JORNADAS | MAÑANA Y TARDE |
| COMITÉ COVID 19 | SOSTENEDOR JORGE EHIJOS MUÑOZ DIRECTOR ROSA CONCHA BIANCHI E. CONV. ESCOLAR MARCELA WIGOLORCHEW DOCENTE IVANNA HENRIQUEZ ASISTENTE: LORENA ANGULO ASISTENTE VALESKA SALDIVIA |

2.- PROTOCOLOS SANITARIOS

A.- PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SALAS DE CLASE Y OTROS ESPACIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Con el fin de cautelar que el retorno a clases se produzca de la manera más segura, ocupándose de la protección de todos los integrantes de la comunidad educativa, durante el mes de febrero todo el personal del colegio será capacitado sobre nuestras medidas de prevención e higiene.

Todos los espacios deben ser primero limpiados con agua y detergente, esto incluye piso, mesas, vidrios y espejos. El pizarrón y el computador en sala deben ser limpiados con alcohol isopropílico o alcohol al 70%

Se debe realizar limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los integrantes de la comunidad educativa con alta frecuencia como lo son: manillas, pasamanos de escaleras y rampas, llaves del agua, inodoros. Esto debe realizarse al menos cada 1 hora.

El proceso de desinfección debe realizarse con cloro. Esta desinfección se realizará utilizando hipoclorito de sodio al 0.1%. Si se usa cloro doméstico, esto quiere decir por cada litro de agua se debe agregar 20cc de cloro (4cucharaditas) a una concentración de un5%.

La solución de cloro debe ser preparada para uso inmediato, y el sobrante debe ser desechado al término del proceso de desinfección. Nunca mezclado con otros limpiadores.

Durante el proceso de limpieza y desinfección, es importante mantener la ventilación de los espacios

Para efectuar el proceso de desinfección, el auxiliar de aseo debe utilizar los equipos de protección personal (EPP) entregados para su uso:

5. FRECUENCIA Y PERIODICIDAD

- Al inicio de jornada (toda la escuela)
- En periodos de recreo (salas de clases)
- Al término de cada recreo los sectores de patio
- Sector Baños, manillas, pasamanos, puerta de entradas, cada una hora
- Pediluvio rehumedecer cada dos horas o según uso

3.- Procedimiento de desinfección

- El aseo debe efectuarlo una auxiliar capacitado en contexto covid 19 y deberá completar check list en cada sector a su cargo
- Si existen ventanas en la habitación, deben ser abiertas para permitir ventilación.
- El aseo deberá realizarse en un orden programado y sistematizado, según lo siguiente:
 - Pisos y muros
 - Mobiliario
 - Tapa y asiento de excusado
 - Otras superficies de contacto frecuente por el personal de acuerdo a las características propias del lugar como perillas de puerta, interruptores de electricidad, ventanas , aseo y desinfección cada 1 hrs.
- Como regla general, iniciar desde el área más alejada a la más cercana al lugar de salida de la habitación.
- La limpieza de piso y otras superficies se realizará con artículos húmedos, utilizando un mecanismo de arrastre. No se debe barrer ni sacudir las superficies. Considerar la limpieza y desinfección de paredes si éstas se encuentran visiblemente sucias con materia orgánica.
- Utilizar el trapero y paños húmedos con agua y detergente para realizar la limpieza. Para superficies de más difícil acceso, utilice el pulverizador manual con agua con detergente y un paño húmedo.
- Después de la limpieza, dejar secar antes de aplicar el desinfectante.
- Desinfectar utilizando el hipoclorito de sodio. Su aplicación deberá ser por arrastre con un trapero y paños distintos al utilizado para el aseo.
- Revisar periódicamente los guantes mientras realiza el proceso de desinfección. La exposición a hipoclorito puede disminuir su resistencia y permeabilidad. Si los guantes se encuentran rotos, eliminar y use un par nuevo.
- Durante la atención de estudiantes, siempre aplicar las precauciones estándares descritas:
 - Higiene de manos.
 - Uso de equipo de protección personal.
 - Higiene respiratoria y buenos hábitos al toser/estornudar.
 - Evaluar el stock de elementos para el cumplimiento de las condiciones estándares y adicionales de acuerdo con la vía de transmisión (contacto y gotitas). En particular, se sugiere contar con cantidad suficiente y de tamaño adecuado de :
 - Solución alcohólica para realizar higiene de manos.

- Guantes desechables.
- Delantal o bata de manga larga impermeable desechable.
- Protección para conjuntivas y mucosas de cara : (ejemplo: antiparras, mascarilla quirúrgica o escudo facial desechable que cubre frente y lados de la cara).
- Resguardar la disponibilidad de insumos de limpieza

B.- MEDIDAS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ESTUDIANTES, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

En este punto, se presentan las medidas de higiene y protección personal a seguir en el colegio, para todos los miembros de la comunidad educativa, conforme a las directrices del Ministerio de Salud, con el objeto de proteger eficazmente la integridad de todos los funcionarios/as, apoderados y estudiantes.

1.- Procedimiento general: Todos los miembros de la comunidad educativa deberán cumplir las siguientes normas básicas:

- Llevar siempre mascarilla y procurar que los niños y niñas las utilicen todo el tiempo que permanezcan en espacios cerrados.
- Lavarse las manos con agua y jabón antes y después de la jornada de clase y de recreo.
- Disponer de alcohol gel a la entrada de las salas de clases, ingreso, oficina fonoaudiologas, enfermería oficinas administración y dirección y baños. Además se dispondrán dispensadores en diferentes pasillos y patios de la escuela.
- Instaurar rutinas de saludo a distancia, que no impliquen contacto físico.
- La colación deberá ser traída en envases herméticos y que no implique residuos
- Guardar distancia física con otras personas, resaltando el propósito de su uso a los niños.
- Organizar el mobiliario de clase y de trabajo, estableciendo a lo menos un metro de distancia entre cada una de las personas.
- Tomarse la temperatura todos los días antes de ir al establecimiento.
- Ventilar las salas a lo menos tres veces al día.
- Respetar los horarios establecidos.
- Adultos deben asistir al colegio solo cuando sea estrictamente necesario.
- Evitar las aglomeraciones.
- Respetar las normas básicas de higiene respiratoria (ejemplo: tapar su boca con su antebrazo o pañuelo para bostezar y toser)
- Niños asisten a clases sin mochila
- Cada niño dispondrá de una caja plástica donde se mantendrán sus útiles escolares exclusivos, evitando el intercambio de juguetes
- Todo el material didáctico debe ser lavable
- Durante el período de recreo, los docentes deben abandonar la sala de clases, para su correcta ventilación y desinfección.
- Está prohibido el ingreso de vendedores a la dependencia de la escuela
- Se suspende la realización de cualquier actividad extra programática, tales como celebraciones, reuniones presenciales de apoderados, talleres, etc.
- No se permite al personal, realizar venta de productos de cualquier tipo dentro de las instalaciones de la escuela.

- Los trabajadores deben utilizar todos los días delantal El que debe ser llevado a casa al término de la jornada en bolsa plástica. para ser lavado y usado al día siguiente. Los trabajadores no pueden llegar a trabajar ni retirarse de la escuela con delantal puesto. Del mismo modo, si durante la jornada en sus horarios de descanso, deciden salir de la escuela, deben hacerlo sin delantal.
- El trabajador que lo desee (a excepción de los auxiliares de aseo) pueden solicitar trabajar con buzos desechables o pecheras plásticas desechables.

2.- Insumos básicos suministrados por el colegio a sus funcionarios:

El primer aspecto a cautelar es la integridad de los funcionarios/as, por lo que el colegio deberá proveer los elementos de protección para ellos/as, consistentes en:

- Mascarillas que cubra la nariz y boca.
- Alcohol gel.
- Guantes quirúrgicos (opcional)
- Instalación de acrílico protector en módulos de atención o protector facial/ocular para el caso de personal que desarrolle atención directa a público
- Pecheras con mangas plásticas desechables
- Buzos desechables

C.- RUTINAS PARA EL INGRESO Y SALIDA DE LOS ESTUDIANTES

Durante el año 2021, los horarios de ingreso a clases no serán adecuados por curso. Sin embargo se cautelaré que la llegada de los furgones (donde se desplaza el 95% de los niños) sea diferida y esto evitará aglomeraciones, ya que cada furgón también trabajará con un aforo máximo permitido dentro del mismo.

| NUMERO FURGON | JORNADA | ENTRADA | SALIDA |
|---------------|---------|---------|--------|
| FURGON 1 | MAÑANA | 8:10 | 11:35 |
| FURGON 2 | MAÑANA | 8:15 | 11:35 |
| FURGON 3 | MAÑANA | 8:20 | 11:45 |
| FURGON 4 | MAÑANA | 8: 25 | 11:45 |

| | | | |
|----------|-------|--------|-------|
| FURGON 1 | TARDE | 14:10 | 17:20 |
| FURGON 2 | TARDE | 14:15 | 17:20 |
| FURGON 3 | TARDE | 14:20 | 17:30 |
| FURGON 4 | TARDE | 14: 25 | 17:30 |

D.- RUTINAS PARA RECREOS

Considerando las condiciones climáticas de nuestra región Se habilitarán 4 espacios estables para recreos;

- 1.- Sala de juegos en extensión horaria
2. Patio techado posterior (sector sala de enfermería) con división central
- 3.-Patio Techado sector anterior

1. Sala de Juegos extensión horaria

| SALA | PATIO - ENCARGADO | INICIO | TÉRMINO |
|--------|-------------------|--------|---------|
| Sala 6 | Asistente de Aula | 9.15 | 09:30 |
| Sala 8 | Asistente de Aula | 9:45 | 10:00 |

2.- Patio Techado Posterior

| SALA | PATIO - ENCARGADO | INICIO | TÉRMINO |
|----------|-------------------|--------|---------|
| Sala 7/3 | Asistente de Aula | 9.15 | 09:30 |
| Sala 1/4 | Asistente de Aula | 9:45 | 10:00 |

2. Patio techado sector Anterior

| SALA | PATIO - ENCARGADO | INICIO | TÉRMINO |
|--------|-------------------|--------|---------|
| Sala 2 | Asistente de Aula | 9.15 | 09:30 |
| Sala 4 | Asistente de Aula | 9:45 | 10:00 |

Cuando las condiciones climáticas lo permitan, se utilizarán patios abiertos, asignando uno a cada curso

E.- RUTINAS PARA EL USO DE BAÑOS

BAÑO PRIMER PISO

El uso del baño del Primer piso tiene un aforo de 6 niños, las educadoras se organizarán entre ellas (dependiendo necesidad y urgencia) y los niños serán llevados en grupos de 6 niños. Se mantendrán vigentes las medidas de cuidado personal explícitas en el manual de convivencia de la Escuela.

- El baño contará con jabón líquido y papel confort.
- Se eliminará el lavado de dientes de los párvulos Se sugiere a los padres realizar aseo dental cuando los niños lleguen a sus casas
- Será desinfectado antes y después de los recreos y cada vez que un curso concurra al baño.
- Incluye señalética en los muros.
- Está demarcado.

BAÑO SEGUNDO PISO

El uso del baño del Segundo piso tiene un aforo de 3 niños, las educadoras se organizarán entre ellas (dependiendo necesidad y urgencia) y los niños serán llevados en grupos de 3 niños. Se mantendrán vigentes las medidas de cuidado personal explícitas en el manual de convivencia de la Escuela.

3.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS COVID-19

| | |
|----------------------|---|
| Objetivo | Proporcionar directrices para disminuir el riesgo de diseminación de COVID-19 en Escuela de lenguaje kalemrahue de acuerdo a las medidas determinadas por la autoridad sanitarias. |
| Responsable | Directora: Rosa E. Concha Bianchi. |
| Contactos derivación | <p>Los dos centros asistenciales, que nos corresponden por sector, en caso de que se nos presente un alumno con sospecha de COVID son:</p> <p>CESFAM P: JAUREGUI FONO 800500012 HOSPITAL BASE OSORNO 64-2336200</p> <p>A CONSIDERAR FRENTE A CUALQUIER EVENTUALIDAD 600 360 7777 SALUD RESPONDE</p> <p>En caso que los síntomas se presenten en la casa, debe asistir al centro de salud más cercano a su domicilio</p> |

PROTOCOLO COVID-19

1. Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario. No se suspenden las clases.
2. Si un estudiante confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases presenciales del establecimiento, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
3. Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo confirma caso con COVID-19, se identifican los potenciales contactos y se establece la suspensión de las clases presenciales del establecimiento educacional completo, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
4. Varios
 - Se considera como miembro de la comunidad educativa a: estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo. Se considera familiar directo a aquel que vive bajo el mismo techo.
 - Si el establecimiento suspende las clases presenciales, todos los estudiantes deben participar de las clases en línea.
 - Se considerará un caso confirmado COVID-19, al momento de presentar resultado positivo en el examen.
 - Toda persona que presente síntomas compatibles con COVID-19 y/o pase a ser caso confirmado, debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
 - Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.

4.- ALIMENTACIÓN EN EL COLEGIO

Debido a que la escuela de lenguaje kalemrahue optará el año 2021 por la asistencia presencial de los estudiantes al establecimiento en sistema de turnos, se continuará con el servicio de entrega de canastas JUNAEB. La modalidad de abastecimiento de canastas es aquella en donde se abastece al estudiante de los productos y materias primas correspondiente a los servicios de desayuno y almuerzo.

Esta modalidad es abastecida por el prestador de los servicios de alimentación y entregada a los estudiantes, para ser preparados y consumidos en los respectivos hogares, para un ciclo correspondientes a 15 días de clases.

La distribución de las canastas la realizará la encargada de alimentación del colegio Sra Valeska Saldivia en coordinación directa con los apoderados.

Las canastas serán enviadas a domicilio a través de los furgones escolares, para evitar la concurrencia de apoderado a la escuela

COLACION

Los niños traerán colación desde casa y deberá consistir en un solo producto, de preferencia una caja de leche o una fruta pelada y picada en pote hermético

la colación se realizará en sala con la vigilancia de asistente y docente, para evitar intercambio o compartir alimentos entre los niños. Debe mantenerse protocolo de lavado de manos

Al término de la colación, se realizará limpieza de mesas y retiro de residuos de la sala.

5.- ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

a.- MODELO MIXTO

Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación, los protocolos sanitarios entregados por MINSAL y el aforo de cada una de las aulas y espacios comunes, la escuela Especial de Lenguaje Kalemrahue ha pensado en un modelo mixto de educación (Con clases presenciales y remotas), organizando a los niños en dos grupos que asistirán en forma presencial al colegio, días alternos, durante el semestre

Cada curso se dividirá en dos grupos, asistiendo en forma alternada a la escuela en grupos de 8 y 7 niños respectivamente, ya que el aforo de cada sala es de 8 estudiantes.

Ejemplo

| MARZO | | | | |
|---------|---------|-----------|---------|---------|
| LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES |
| | | | 4 | 5 |
| | | | GRUPO 1 | GRUPO 2 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| GRUPO 1 | GRUPO 2 | GRUPO 1 | GRUPO 2 | GRUPO 1 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| GRUPO 2 | GRUPO 1 | GRUPO 2 | GRUPO 1 | GRUPO 2 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| GRUPO 1 | GRUPO 2 | GRUPO 1 | GRUPO 2 | GRUPO 1 |
| 29 | 30 | 31 | | |
| GRUPO 2 | GRUPO 1 | GRUPO 2 | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

6.- EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

- A.- Plan de educación remota

La escuela de lenguaje kalem rahue, realizará atención remota de los niños que no asistan a la escuela, por razones de salud o por aforo permitido.

Para ello se utilizarán diferentes estrategias:

Videos de Plan general y específico por grupos de Facebook y Aplicación Cuaderno Rojo

Atención individual fonoaudiológica por videollamada

Clases sincrónicas grupales a través de meet

Uso de textos escolares Mineduc y guías de trabajo

Visitas domiciliarias de alumnos ausentes o inactivos

- B.- Inducción a docentes y asistentes de la educación

Antes del inicio del año escolar se realizará talleres de inducción a docentes y asistentes de la educación:

1.-Preparar con asistentes procesos de desinfección diaria y semanal del colegio.

2.-Practicar con todo el personal, las medidas de cuidado y prevención establecidas.

- C.- Comunicación con la comunidad

Para mantener la comunicación con los apoderados durante el año 2021 se implementará como sistemas de comunicación

1.-La aplicación cuaderno rojo, cuyo objetivo es permitir el envío de mensajes en forma directa a cada apoderado, eliminando el uso de wsp.

2.- Llamadas telefónicas

3.- Correo electrónico

2.Se realizarán reuniones de apoderado vía meet cada dos meses

El establecimiento procurará mantener por todos los medios el contacto con los apoderados, ya que la participación y presencia del apoderado es indispensable para el funcionamiento y éxito del plan de aprendizaje remoto, es por ello que será una estrategia viable la visita domiciliaria por parte del docente.

CONSIDERACIONES GENERALES

Para el control del Covid 19, lo mas importante es el autocuidado, el respeto de las normas sanitarias y mantener siempre una postura de prevención.

Cada funcionario de Kalem Rahue debe considerar que su conducta es responsable de la salud de sus compañeros de trabajo, así como también de la de su familia. Por tanto cualquier infracción a las ndicaciones de este protocolo, se considerará una falta grave al Reglamento de Higiene orden y seguridad.